



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
Medellín, catorce (14) de febrero de dos mil trece (2013)

AUTO: 225
REFERENCIA: Reparación Directa
DEMANDANTE: Martha Lucía Vélez
DEMANDADO: Nación –Ministerio de Defensa –Policía Nacional
RADICADO: 050013333026 2012-00037 00
ASUNTO: Fija fecha para audiencia inicial

Verificado el vencimiento de los términos procesales correspondientes, se convoca en el presente proceso a la AUDIENCIA INICIAL, consagrada en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, la cual se fija para el día miércoles veintisiete (27) de febrero de 2013 a las dos de la tarde (2:00 pm).

Se advierte a las partes que la audiencia se realizará en la sala No.11 del Edificio José Félix de Restrepo en la fecha y hora señaladas.

Se reconoce personería a la abogada Gloria Eugenia Moncada Londoño, identificada con T.P. No. 88.059 del C.S. de la J. para representar a la entidad demandada Policía Nacional en los términos del poder obrante a folio 76 del expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CATALINA DÍAZ VARGAS
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO No. ____ el auto anterior.

Medellín, _____ Fijado a las 8 a.m.

DIANA BOHÓRQUEZ VANEGAS
Secretaria